

EL EVANGELIO DE WILSON

UNA DOCTRINA CON VIDA

Las doctrinas de Wilson van adquiriendo realidad en la conferencia de la Paz. En un principio, tuvieron la oposición correcta, disimulada, suavemente manifestada. Pero, oposición. Era Lloyd George, con su criterio nacionalista respecto a la libertad de los mares. Era Clemenceau, con su criterio nacionalista respecto a las alianzas entre potencias. Era Orlando, con su criterio nacionalista respecto a las anexiones e indemnizaciones como consecuencia indeclinable de la guerra. Esta oposición ha ido cediendo; ha ido rindiéndose. Las doctrinas de Wilson van siendo aceptadas por todos, elevándose a la noble categoría de evangelio cívico de la nueva Humanidad.

¿Por qué este fenómeno? Por un hecho. Las doctrinas de Wilson hallaron rápidamente un firme ambiente popular. No hubo nación que las negase su asentimiento. Todas las clases sociales las acogieron con el eufemismo que halla siempre una doctrina de redención. Wilson pudo precipitar el final de la guerra, más que por la fuerza de Armada norteamericana, por la expansión que adquirieron sus ideas. La única resistencia fueron oponiéndola los hombres de Estado de uno y otro país beligerante; los hombres de Estado de Inglaterra que no se avenían a reducir su poder naval; los hombres de Estado de Francia que no se resignaban a perder su primacía continental; los hombres de Estado de Italia que no ponían conformidad a un final platónico de la guerra. Pero el ambiente popular que hallaron las doctrinas de Wilson, ha obligado a todos. Y uno tras otro son aceptados sus principios en la Conferencia de la Paz.

La razón de este ambiente popular al lado de las doctrinas de Wilson, es que las doctrinas de Wilson proceden, nacen de un ambiente popular. Las doctrinas de Wilson abren camino entre los hombres porque tienen un alto valor de humanidad. No son doctrinas frías de teorizante; no son conceptos sin sangre de dogmatizador. Son doctrinas que arraigan en la vida porque arrancan de la vida. ¿No conocéis el espíritu del pueblo de los Estados Unidos? «El movimiento en favor de la justicia internacional en los Estados Unidos—escribe D'Estournelles de Constant—es un movimiento nacional y moral; es el complemento de la educación del país. Los americanos no pueden fundar en un sólo Estado homogéneo los elementos tan diferentes que la emigración les aporte, sino es a fuerza de educación, de bienestar, de orden, de progreso material y moral; religiones innumerables y razas inasimilables se encuentran sobre su continente; una moralidad superior, un ideal común, un espíritu público, en fin, debe reunirnos, si no es la anarquía. Este espíritu público existe en ellos en su más alto grado». Y este espíritu público de paz internacional, que vive en los Estados Unidos es el espíritu de las doctrinas de Wilson. Es el espíritu humano, viviente popular de las doctrinas de Wilson.

No es vida sin doctrina, ni doctrina sin vida. Por esto, su extensión se rápida y eficaz. No venían las doctrinas de Wilson con el prestigio de un nombre, con la fuerza de un Estado; venían con el aliento de un pueblo. Era un pueblo el que las dictaba. Y de aquí la razón no sólo de su empuje, sino la de su admiramiento en el alma popular; en el alma de otros pueblos. Wilson recogió la vida de un pueblo. De esta vida hizo doctrina. Y esta doctrina ha sido molde de la vida de otros pueblos.

Con un hecho más trascendente aún. Las doctrinas de Wilson sólo hallaron una oposición de algunos jefes de Estado. Pero los pueblos que se estructuraban en estos Estados de oposición, impulsaron a sus jefes la aceptación de la doctrina wilsoniana. La impusieron. Y los jefes han venido sometidos, renunciando a sus juicios personales para doblegarse, como cañas al viento, ante las fuertes corrientes populares. ¿No véis esa trascendencia en el hecho de una doctrina que, por tener contenido vital, idealiza la vida de los pueblos y los moraliza, obligando a los rectores de su gobierno a ser servidores de estas doctrinas? ¿No véis la trascendencia en el hecho de una doctrina que por tener substancia popular adquiere valor universal y abate los derechos históricos y las conveniencias de Estado? Doctrina sin vida es siempre utopía. Vida sin doctrina es siempre miserable materialidad. Doctrina con vida, es realidad ascendiendo a eternidad.

Marcelino Domingo

La Internacional

Información directa del compañero Besteiro.

La resolución acerca de las responsabilidades ha sido aplazada para otro congreso.

En su discurso sobre la Liga de las Naciones, Mac Donal, representante de Inglaterra, pidió el desarme general y la declaración de los mayoristas alemanes acerca de este punto.

La Liga debe tener una base en los Parlamentos, no en los Gobiernos; debe ser el espejo de los pueblos, no el instrumento de la diplomacia.

No queremos—dijo el socialista británico—una nueva Santa Alianza.

Se combate a Rusia, no por su terrorismo, sino por su democracia. La Liga de Naciones debe ser un tribunal.

La Liga burguesa puede llegar a ser un peligro para la libertad si pone en manos de los ministros la declaración de guerra.

Marcelo Cachin, socialista francés, afirmó que mientras domine el capitalismo será posible la guerra.

Dijo que ahora se han desentendado todos los voraces apetitos

del capitalismo voraz, y que hay que desconfiar de la Liga que se prepara en París.

Declaró que en la Liga deben estar representadas todas las naciones y todas las fracciones parlamentarias.

Ante los resultados revolucionarios de la guerra, los Gobiernos están dispuestos, y en su sentir hay que aprovechar la ocasión, a hacer algunas concesiones.

El bávaro Kurt Eisner estima precisa la Liga para la paz, y muy en su punto la lucha contra el equilibrio de las grandes potencias.

Se mostró partidario de crear una prensa libre, recordando a este propósito que la revolución en Baviera tuvo que luchar contra los periódicos.

Declaró muy conveniente el que la Liga tenga un órgano de opinión.

Creó que para establecer la Liga es preciso cambiar la constitución de los pueblos; que nadie debe ir a la guerra sin solicitar previamente el arbitraje.

Juzgó preciso establecer sanciones para los estadistas que falten a este principio.

Insistió el orador en que hay que desconfiar de la conferencia de París, confiando sólo en sí mismos.

Henderson, inglés, dijo en su discurso que en París se aguardan las resoluciones del Congreso Socialista, y que por eso se debe hablar clara y unánimemente. Los pueblos—aseguró—están fatigados de toda clase de guerras, debiendo pedir inmediatamente la Liga democrática de las naciones para terminar con tal estado de cosas.

La mayoría alemana acepta el desarme completo, declarando que es su ideal, y así se confiesa obligada a reparar los daños causados; pero no cree que nadie debe pensar en vengarlos.

Defendió, asimismo, el derecho que tienen los pueblos pequeños a formar parte de la Liga.

El francés Renandol no pidió venganza, sino reparación, porque una cosa es el pueblo alemán y otra los antiguos Gobiernos.

BESTEIRO

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

De la conferencia de Berna

He aquí el texto de la moción presentada por los mayoritarios alemanes:

«Los socialistas de Alemania tienen la opinión de que la guerra mundial es considerada de una manera general como una consecuencia de la política imperialista de las antiguas décadas. De todas maneras, el partido reconoce, al mismo tiempo, que los hechos que han causado directamente la guerra están claramente establecidos.

Estos hechos son: En primer lugar, el ultimátum de Austria a Serbia, la movilización general rusa y la declaración de guerra de Alemania a Rusia y a Francia.

El partido socialista alemán declina toda responsabilidad por la declaración y la conducción de la guerra.

El partido no ha querido la guerra ni tampoco la ha favorecido.

Con objeto de que los responsabilidades colectivas y personales sean desgloradas, el partido socialista alemán ha pedido que estos hechos se aclaren de la manera más completa, de igual manera que ha empezado a hacerlo el Gobierno ruso de Soviets.

Como lo ha declarado, el Gobierno de la República alemana esta dispuesto, inmediatamente después de la reunión a examinar del modo más riguroso los documentos referentes a la guerra, así como a publicarlos.

Pero, por otro lado, entiende que los camaradas de todos los otros países beligerantes deben exigir lo mismo de sus Gobiernos para que el punto de la culpabilidad quede completamente esclarecido.

Durante la guerra, los socialistas alemanes han sido partidarios cons-

tantemente de una paz de acuerdo y reconciliación entre los pueblos; y por este motivo han sido atacados de la manera más viva por los partidarios de la guerra y por los nacionalistas pangermanistas.

La Delegación de los socialistas alemanes declaró que la entrada de las tropas alemanas en Bélgica representa una violación del derecho de gentes, y que todas las tentativas posteriores, para justificar esta entrada por la actitud de Bélgica antes de la guerra dehen considerarse completamente fracasadas.

La Delegación repite la declaración hecha por el Gobierno socialista, que se coloca, en lo referente a la restauración de Bélgica, en el mismo terreno de las reivindicaciones de Wilson.

Los socialistas alemanes apoyarán todos los medios, todas las medidas que en la Sociedad de las Naciones tiendan a garantizar a los pequeños Estados su plena independencia y seguridad.

El Partido comprende perfectamente los sentimientos que se han despertado en Bélgica y en el mundo entero por la entrada de las tropas alemanas en Bélgica, y piensa con verdadero dolor, en los duros sufrimientos que el pueblo belga, inocente, ha padecido durante más de cuatro años.

La joven República alemana no tiene ningún motivo para tratar de disculpar a quien quiera que sea de la culpabilidad por el desencadenamiento de las matanzas de la guerra.

Los socialistas alemanes emplearán toda su influencia para que los responsables sean llamados a dar sus actos de la manera más completa.»

CRONICA DE LA CORTE

MIS PAISANOS SE SUBLEVAN

Mis paisanos los granadinos. Por octava o novena vez se hanalzado contra su cacique.

Su cacique es D. Juan Ramón Lachica y Mingo. Se trata de un sujeto que tiene de la política igual concepto que de la ortografía. Para él, las haches, los puntos, las comas, las emes, las eses, las des, etc., carecen de importancia. Y lo mismo opina de la Constitución, de la ley de Contabilidad, de la ley del Sufragio, de la ley Municipal, de la ley Provincial y de otras muchas leyes que deben regir—y que oficialmente rigen—en la nación española.

Después de todo, que una ciudad se insurreccione contra el amo que le diere los Poderes centrales, es un hecho que se ve todos los días. No extrañará a nadie. Los hispanos sienten de cuando en vez de esas indignaciones esporádicas. Y salen a la calle, gritan, se manifiestan, tiran unas piedras, les dan unos palos o unos tiros, y se vuelven a casa melancólicos, a rumiar pacientes su desdicha inmerecida. Y luego, pasado el momento de la cólera, compran los periódicos del cacique, votan, mediante dinero, a los candidatos del cacique y dejan que los paniaguados del cacique vitoreen a este y proclamen sus virtudes exelsas. Y es que hay mucha lana en este país admirable.

Lachica es un oligarquía como todos. Moret le dió domesticamente la jefatura del partido seudoliberal de Granada y su provincia. Y Lachica pagó el beneficio pasándose a Canalejas en una célebre votación. Luego fué de Romanones. Ahora es de García Prieto. Intentó ser de Lacierva cuando este aspiraba a dictador de España y estuvo a punto de serlo en unos trágicos días marzianos. Mañana será del moro Muza, si el moro Muza lograra el decreto de disolución.

Mis paisanos le reprochan horrores. Cautan de él y no acaban. Ultimamente ha concluido de exacerbarles un celeberrimo y extraordinario contrato de consumos, que

según los bien enterados, hay que coger con pinzas.

Bueno. ¿De qué se quejan los granadinos? Tienen lo que se merecen. El cacique triunfa en las elecciones comprando votos e imponiéndose, con bandas de matones a sueldo, a los electores pacíficos amantes de la sinceridad electoral.

Es cierto que le apoyan siempre, cuando hay instantes de peligro, en las alturas, donde se forja el rayo. Más si un pueblo quiere manumitirse, se manumite. Se forma una Solidaridad y se derriba al usurpador.

Granada protesta, vocifera, organiza huelgas generales. Y el gobierno se encoge de hombros y se dedica a «mantener el orden público, según la fórmula consagrada.

No es por ahí, paisanos queridos. La extirpación del labonillo caciquil requiere otros medios que los que empleaistan infructuosamente. Si cada uno de vosotros votara y defendiera su sufragio con dientes y uñas, Lachica saldría de Granada disfrazado y no volvería jamás a corromperos las oraciones

FABIAN VIDAL.

BANCO DE ESPAÑA

TORTOSA

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4 por 100 y plazo de un año.—Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de enero último, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando al capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Esta Sucursal se halla encargada del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas las obligaciones al 3 por 100, emitidas en primero de Noviembre último y que no han sido presentadas a reembolso a su vencimiento de primero de este mes.

Las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 emitidas en 15 de Febrero de 1918, que a su vencimiento del 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año en las mismas condiciones y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las obligaciones al 4 por 100, hoy en circulación, que no esten conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso en las Cajas de esta Sucursal, desde el día 10 del corriente, bajo facturas que al electo les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las obligacio-

Recaudación y distribución de fondos del día 11 de Febrero de 1919

Sellos M.	10	G. Subirats, r. Centro Obrero.	50
Papel M.	70	J. Palomar, rorjes ferrocarril.	8
Recaudador Municipal.			
Utilidades.	69		
Inquilinato.	39		
Carros.			
Casinos y Círculos receso.			
Patentes.			
Reparto G.	122		
Vía pública.			
T. carro.			
Certificaciones			
Cementerios.			
Permiso obras			
Central	5		
" Mercedo	10		
" Matadero	134		
Rdo. pescado.	13		
Pesador municipal.	180		
TOTAL	467	TOTAL	58

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 13 de febrero de 1919

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

El colossal film,

LA ULTIMA DE LOS FLORENCIA

CINE DORE: Sábado, Acontecimiento

LA TROUPE WERNOFF

Por la Administración de Correos de Tarragona se anuncia la subasta para el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas o automóvil, desde aquellas oficinas a las estaciones férreas, bajo el tipo máximo de 4,800 pesetas anuales.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de marzo próximo, verificándose la apertura de pliegos el 15 del indicado mes.

Coincidiendo con la Exposición Internacional de Automóviles, que está organizando la Cámara Sindical del Automóvil de Barcelona, para llevarla a efecto en los días 15 al 25 de marzo próximo, y en la que estarán representadas las mejores marcas nacionales y extranjeras, se celebrará una asamblea magna automovilista a la que han sido invitadas todas las sociedades de esta índole y cuantos tienen relación con la industria automóvil, llamada a alcanzar en breve una gran importancia. La Asamblea y la Exposición se celebrarán en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido por el Ayuntamiento de dicha capital, quien patrocina estas grandes manifestaciones automovilistas.

Dícese que para que la correspondencia llegue a la frontera española sin retraso, se establecerá un tren directo entre París y Portbou, con lo que se evitaría el considerable retraso que sufren los periódicos y las cartas procedentes de Francia.

Según nos indica la prensa, el temporal de estos días ha sido general casi en toda España. Ayer llovió copiosamente casi todo el día en esta ciudad, sin parar en toda la noche más que a pequeños intervalos. Esta mañana ha cesado la lluvia; al parecer va decreciendo el temporal.

Conforme la ley lo previene, el próximo domingo se celebrará el sorteo de los mozos que han de ingresar en el servicio de las armas el próximo año.

En Tarragona se ha nombrado una junta municipal de subsistencias, compuesta por los señores Salvado, Martorell y Musolas, para estudiar la manera de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad en la provincia.

En Tarragona, a bordo del vapor "Vega" se ha celebrado una fiesta aliada, asistiendo los representantes de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Grecia, resultando el acto brillantísimo. Al final fueron ejecutados el himno inglés y la Marsellesa, escuchándose en pie, en medio de grandes ovaciones.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Torre del Español con el haber anual de mil pesetas.

Los industriales en pipería de Benicarló y Vinaroz han dirigido un telegrama al ministro y a las autoridades, protestando contra la Compañía del Norte, que se niega a facturar vagones para Burriana.

Se reciben noticias de Morella diciendo que a causa de la copiosa nevada que ha caído, se hallan incomunicados varios pueblos. Los coches correos de Morella y Vinaroz se hallan detenidos por los grandes montones de nieve existentes en la carretera.

Se anuncia para mañana en el Principal la proyección de una magnífica cinta cinematográfica titulada "La última de los Florencia" que por su emocionante argumento interesará al selecto público que acude todos los jueves a este coliseo. "La última de los Florencia" constituye una extraordinaria nota de arte y toman parte en la interpretación de su interesante argumento los más eminentes artistas en el mundo de la cinematografía.

En cuarta plana el su-
gestivo folletín
¡ABAJO LAS ARMAS!

TOSCA

Registro civil

10 Febrero 1919

Nacimientos

Francisca Curto Sabaté.
Manuel Canalda Plá.
Jaime Martí Durán.
Guillermo Curto García.

Defunciones

Gayetano Bertomeu Bó.
Agustín Bertomeu Casanova.

Matrimonios

Ninguna.

11 Febrero 1919.

Nacimientos

Carmen Planell Monroig.

Defunciones

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Comerciales

Relación de los precios a que se cotizan en Tortosa los artículos siguientes:

ACEITES

País, de 25 a 25'50 Ptas. los 15 Kg.
Aragón, 29'50 a 30'50 " " 15 "

ACEITES DE ORUJO

Amarillo 1.ª 121, Ptas. los 100 Kg.
" 2.ª 117, " " " "
Verde 1.ª 117, " " " "
" 2.ª 115, " " " "

CEREALES

Arroces

Bomba núm. 9. 90 Ptas. los 100 Kg.
Benloch " 9. 75 " " " "
" 4. 70 " " " "

En Amposta se cotiza el arroz Benloch, en cáscara, a 48 pesetas los 100 Kg.

Algarrobas 10'50 Pt. los 41'600 Kg.
Maíz. 24'50 " cta. 78 litros
Habones 30'00 " " " "
Habetas 21'00 " " " "
Cacahuets 17'00 " " " "
Cebada 22'00 " " 70 "
Pulpa 10'00 " los 40 Kg.

Harina 1.ª 77'00 Ptas. los 100 Kg.
Entera 75'00 " " " "
Segunda 70'00 " " " "
Tercera 25'00 " " 60 "
Segundas 32'00 " " 60 "
Cuartas 23'00 " " 60 "
Salvado 9'50 " " 24 "
Patatas 13'00 " " 40 "

PASTAS PARA SOPA

1.ª Extra 11 Ptas. los 10 Kgs.
" 10 " " " "
3.ª 9 " " " "

AZÚCAR
Blanquilla 1.ª 175 Ptas. los 100 Kg.

LECHE

Leche cabra 0'70 Ptas. litro
" vaca 0'60 " "
" mar " "
ca "Lachera" 2'25 " "
"Payés" 2'00 " "

SALAZONES

Sardinias prensadas.
Arribos regulares.
Venta activa.

Vigos mediano 42 a 46 Ptas. millar
" crecidos 46 a 50 " "
Arosas " 50 a 52 " "
" medianas 44 a 46 " "
Pdos. cortos 10 a 11 " "

BACALAO DE ISLANDIA

Clase extra. Arribos regulares.
De 142 a 146 Ptas. los 40 kilos.

Por esta Alcaldía se han despachado las siguientes guías:

Aceite, 15 de 43.800 kilos para varios puntos.

Tortosa 12 Febrero 1919.

Únicamente esta casa puede hacer trabajos de relieve en Tortosa, con igual perfección que en las grandes capitales.

Sección de encuadernación: La única casa que en Tortosa ha encuadernado en rústica, pasta y tela más de cien mil libros.

Visite nuestra casa o pidanos catálogo.—CASA MONCLÚS

EL PUEBLO

Información diaria
telegráfica y telefónica
Redacción y administración
Calle Benasqué, 1, 1.º
Teléfono, 207 -II- TORTOSA

Enrique Roig Chevarría

PROCURADOR CAUSÍDICO
Administrador de fincas
Cambios, 1, 2.º Tortosa

Para todo lo relacionado con este periódico tanto en asuntos administrativos como de redacción, diríjanse a la calle Benasqué, 1, 1.º esquina a Moncada) local en donde se hallan instaladas la Redacción y Administración de EL PUEBLO.

nes, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones al 4 por 100, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, o sea el 15 del actual, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que queda disponible, después de atender la renovación voluntaria de las obligaciones al 3 por 100 vencidas en primero del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco, el día 15 del corriente, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Las peticiones se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 a 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 15 de Febrero de 1919, a razón del 4 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación solo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 15 del corriente no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco Central la negociación a las horas de oficina, de modo que en esta sucursal no se admitirán peticiones mas que el citado día 15.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la

negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Tortosa 10 de Febrero de 1919.—
El Secretario, FRANCISCO SANJUAN.

INFORMACIÓN LOCAL

En el tren correo de la madrugada, regresó a Barcelona nuestro diputado don Marcelino Domingo, desde donde se dirigirá a Madrid a continuar sus tareas parlamentarias.

A la estación acudieron a despedirle un buen número de correligionarios y amigos.

Anoche se celebró en el salón de actos de nuestro Centro la anunciada velada para conmemorar la fecha de la proclamación de la gloriosa República española.

El salón estaba lleno de correligionarios y amigos que acudieron, a pesar de la crudeza del tiempo, a celebrar tan memorable fecha.

Al entrar en el salón nuestro querido diputado don Marcelino Domingo, fué recibido por los acordes de La Marsellesa y los entusiastas aplausos de los concurrentes.

La banda "Lira Dertosense" dió un concierto, obligándosele al terminar, a repetir el himno de Rouget de L' Isle.

Los cafés de Ferrerías

Recibimos una denuncia firmada que dice así:

"En los cafés de Ferrerías se ha llegado a un estado escandaloso en lo que se refiere al juego. Antes se jugaba al monte, donoso procedimiento de dejar sin una perra a quien tenía la desventura de ir allí a buscar gangas.

Hoy ya no solo se juega al monte, hoy se juega también al bacarrat y funcionan dos mesas diarias. ¿Qué falta en los cafés de Ferrerías para que la policía pueda razonadamente llegar hasta la clausura del local a nuestro entender nada."

Trasladamos la queja sin añadir nada por nuestra parte a quien corresponda.

Ayuntamiento de Tortosa

—Orden del día para la sesión que se celebrará el día 14 de febrero de 1919 a las nueve de la noche.

Acta de la anterior.
"Boletines Oficiales".
Asuntos de trámite.
Dictámenes de las Comisiones.
Comunicaciones, proposiciones y mociones.

Tortosa 11 de febrero de 1919.—
El Secretario, J. PARDO.

Esta mañana, en la calle de la Rosa un ciclista ha chocado contra un carruaje, resultando con algún desperfecto en el físico y en la ropa.

EL PUEBLO POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(De nuestros corresponsales especiales en Barcelona y Madrid)

BARCELONA, 12 (varias horas)

Asociación parlamentaria española

Madrid.—Se ha constituido con el nombre de Asociación Parlamentaria Española, una institución análoga a la existente en Inglaterra hace más de 30 años y que tanta influencia ha tenido en la educación política y social de la mayoría de los hombres públicos que hoy rigen aquel Estado.

La Asociación Parlamentaria Española, integrada por elementos de todas las ideas, y de los sectores más extremos dentro de la juventud intelectual, quiere representar los nuevos rumbos a seguir por los que, previendo el cambio radical que habrá de operarse dentro de la política nacional, se preparan a la defensa sin lirismos hueros, ni falsas declaraciones de patriotismo.

Sobre todas las cosas pondrá el amor a la patria, al progreso y a la humanidad.

Este es el programa de la Asociación Parlamentaria Española.

Esta será una verdadera cátedra de ciudadanía, en donde encontrarán amplia acogida todos aquellos elementos jóvenes del país que por razón de sus méritos y facultades son los llamados a dirigir y encauzar la vida política y social de España.

La nueva Asociación se regirá por un reglamento análogo al de la Cámara popular.

Se harán estudios de proyectos de ley, y se discutirán todos los problemas nacionales de verdadera trascendencia.

La Asociación Parlamentaria, que nace con una organización modesta, la ampliará a medida que cuente con nuevos afiliados hasta formar una Mesa presidencial formada por un presidente, tres vicepresidentes y cuatro secretarios, un Comité administrativo formado por el presidente y el secretario de la Mesa, un tesorero, un contador y un bibliotecario.

Se nombrarán tantas Comisiones como ministerios existen y se formarán tantas minorías como partidos políticos se hayan agrupado. Todas las provincias de España estarán representadas en la Asamblea.

Por estar próxima a celebrarse la Asamblea inaugural de la Asociación Parlamentaria Española, sólo se recibirán adhesiones hasta el 18 del corriente, a nombre del presidente.

Guardia civil procesado

Madrid.—Por disposición del juez especial ha sido procesado el guardia civil Dionisio García, que efectuó los disparos contra los toreros que viajaban en el tren sin billete, en el suceso de El Escorial.

El muchacho que ingresó en el hospital mejora notablemente de las lesiones sufridas y José Parra Real, que salió ileso, ha sido condenado a cumplir quincena en la cárcel.

Los presupuestos

Madrid.—En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión general de presupuestos y dictaminó favorablemente un crédito extraordinario para la amortización de las obligaciones emitidas para la construcción del edificio destinado a Bolsa, de Madrid.

Para atender al pago de intereses de dicha deuda y amortización de la misma se creó expresamente el billete de 50 céntimos para entrar en el edificio en las horas de operaciones.

Los señores Prieto y Romero han formulado voto particular al dictamen, con objeto de que este crédito extraordinario no constituya una carga para los agentes, a quienes se deja en completa libertad en cuanto a la forma de arbitrar los recursos necesarios para satisfacerla.

Se reunieron además las subcomisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Esta última aceptó una enmienda por virtud de la cual se aumenta en una peseta el haber de los guardias rurales y peones camineros.

Estos quedaron exceptuados de la reforma que mejoró la situación de todos los funcionarios del Estado a pretexto de que no constituyen cuerpo.

El aumento que representa en los gastos la mejora de haber de los peones, camineros importa cuatro millones 80.000 pesetas.

Comisión de Granada

Madrid.—La comisión de fuerzas vivas de Granada que se encuentra en Madrid ha visitado hoy al diputado socialista señor Prieto para manifestarle que por mandato del gobernador la fuerza pública hizo uso de las armas, matando a un estudiante en la puerta de la Universidad y resultando cinco personas gravemente heridas.

El señor Prieto ha anunciado que interpelará al Gobierno sobre lo ocurrido.

La comisión se ha reunido después con los jefes de las minorías del Congreso para exponerles la situación de Granada en la lucha emprendida contra el caciquismo.

Pretendían que los jefes presentaran una proposición incidental sobre el asunto.

Se decía que las autoridades de Granada eran protegidas por el señor Alcalá Zamora, pero éste lo ha negado, diciendo que no tiene relación alguna con el gobernador.

Concesión

Madrid.—Por carecer del bronce necesario para el monumento que ha de erigirse al Sitio de Tarragona, la comisión de presupuestos del Congreso ha acordado conceder a tal objeto 25.000 pesetas.

Proyectos de ley

Madrid.—El ministro de Hacienda y Fomento ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno de Hacienda modificando el arbitrio sustitutivo del impuesto de Consumo sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas y determinando el repartimiento general que pueden utilizar los Ayuntamientos en sustitución del vecinal de Consumos.

Otro prorrogando por un año, o sea hasta el 17 de Junio de 1920, la vigencia de la ley de construcciones marítimas, entendiéndose, sin embargo, que no será aplicable a las embarcaciones inferiores a 500 toneladas.

Otro de Fomento autorizando al Gobierno para construir por su cuenta, conservar y vigilar una red nacional distribuidora de energía eléctrica, con arreglo a las bases que se señalan.

Otro reformando el apartado tercero del artículo 24 de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre expropiación forzosa en el sentido de que ha de hacerse constar en el expediente que se incoe la expropiación que interese a toda la finca, expresando la superficie de aquella exija y si no se ocupase en su totalidad, la forma y extensión de la parte restante.

¿Márquez se expatriará?

Barcelona.—Se da como seguro que a mediados de mes saldrá de Barcelona para Cuba el ex coronel Márquez, que se expatrió voluntariamente.

Concesión a los obreros

Barcelona.—La Dirección de «Los Tranvías de Barcelona, Sociedad Anónima», ha concedido, la jornada de ocho horas a sus obreros de talleres y la de nueve horas al personal de movimiento.

Signe la huelga

Barcelona.—La huelga de empleados y obreros de la Canadiense continúa en el mismo estado.

Según informes recogidos del Gobierno civil, la policía ha practicado registros en el domicilio de diversos empleados de la Compañía para incautarse de los talonarios de recibos y de las libretas de los contadores.

La actitud de los huelguistas es muy correcta.

Graves desórdenes en

Cádiz

Cádiz.—Continúa la huelga general.

En el mercado las mujeres se alborotaron contra los vendedores que vendían a precios subidos y destruyeron los puestos.

Las fuerzas de seguridad y guardia civil restablecieron el orden.

En la plaza de Canalejas los manifestantes apedrearon los tranvías, teniendo la guardia civil que dar varias cargas.

Sonaron varios disparos y la caballería cargó, huyendo los revoltosos.

Estos continuaron recorriendo las calles y apedreando los tranvías.

La guardia civil dió otra carga siendo recibida a pedradas y sonando algunos disparos.

Un cabo de la guardia civil fué herido en la cabeza de una pedrada.

Los heridos de bala y de pedradas son 19.

A primera hora de la noche han vuelto a reproducirse los desórdenes.

Más de Granada

Granada.—Un grupo de estudiantes que se preparaba en la plaza a realizar un simulacro de funerales del alcalde, llegó hasta la casa de éste dando gritos y llamando a la puerta, que fué abierta por el criado Emilio Espinola.

Entonces sonaron varios disparos, produciéndose carreras y los sustos consiguientes.

Cuando los grupos se alejaron observóse que el criado Emilio estaba herido de bala en un brazo y otro criado en una mano.

Cuando los disparos, la familia del alcalde estaba esperándole, por lo que el susto fué mayor.

Desde algunos balcones se arrojaron piedras a la guardia civil y hubo silbidos desde muchas azoteas.

Como por la noche se preparaba otro movimiento de protesta por los agitadores, el gobernador civil, para evitarlo, tomó las oportunas medidas.

Cuando se estaban formando los grupos acudió la policía y guardia civil, procediendo a disolverlos.

Otros grupos rompieron los faroles y apedrearon el Casino Principal, destruyendo los cristales.

Un guardia de seguridad recibió una pedrada cayendo al suelo sin sentido.

El Salón Régio ha vuelto a ser apedreado.

La guardia civil, previos los toques de atención, dió algunas cargas, y los guardias de seguridad repartieron sablazos dando lugar a carreras.

Las tarifas ferroviarias

Zaragoza.—Continúan recibiendo adhesiones a la campaña iniciada por Zaragoza contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Las últimas recibidas son de la Cámara de Comercio de Valladolid y del alcalde de Montalbán.

Otros Municipios también han acordado su adhesión a la protesta por entender que el aumento gravará considerablemente el problema de las subsistencias.

El diputado a Cortes señor Marraco ha conferenciado con el alcalde de esta capital, cambiando impresiones sobre los trabajos que se de realizar en Madrid para proseguir la campaña iniciada.

Como hoy empezará a discutirse en el Congreso el aumento de las tarifas, el señor Marraco dará cuenta de todas las conclusiones de la Asamblea celebrada al señor Matesan, que es el que iniciará el debate sobre este asunto.

La nieve

El subsecretario de Gobernación manifestó que los telegramas de provincias dan cuenta de grandes temporales de lluvia, nieve y viento.

La línea de Madrid a Asturias ha quedado interrumpida y los viajeros han salido en el expreso, pero haciendo declaración de que están conformes incluso en no llegar.

De Enseñanza

El próximo jueves someterá el ministro de Instrucción pública a la firma del rey el decreto colocando en propiedad a todos los maestros interinos con derecho a ello y para que sirvan las escuelas de poblaciones de menos de 500 habitantes.

MADRID, 12, (5:30 Tarde)

La situación política

Hoy han corrido por Madrid rumores de crisis.

Se fundamentaban éstos en que Romanones era contrario a la opinión que el Congreso en pleno había formado del pleito autonómico.

El conde de Romanones a quienes visitaron esta mañana los periodistas en su despacho del ministerio de Estado, desmintió este rumor diciendo que, carecía en absoluto de fundamento.

Lo que ocurre, añadió el conde, es que en estos tiempos porque atravesamos es tan fácil derribar a un gobierno y que surja una crisis, que los pesimistas ven tras los problemas menos intrincados fuerzas ocultas que han de dar al traste con los hombres que no se avienen a dar solución satisfactoria a todos los problemas que se le presenta.

Un periodista contestó: ¿Cree S. S. que este problema de hoy es un fantasma o existen en él esas fuerzas a que antes aludía?

El Conde dijo que delegaba en el tiempo para que contestara a esta pregunta.

En el Congreso

A las cuatro y media ha comenzado la sesión en la Cámara de los Diputados.

Preside el señor Villanueva. En el banco azul los señores Roselló, Salvatella y Argente.

Los escaños y tribunas muy desanimados.

Comienza la sesión con unos ruegos de los señores Barcia y Sabatini que no tienen interés general. Otros diputados formulan igualmente ruegos que afectan a los intereses de sus respectivos distritos.

El señor LACHICA, diputado por Granada, comienza a explicar su interpellación, para disculparse de las imputaciones que le acusan, señalándole como un cacique dueño de vidas y haciendas.

En el transcurso de su peroración larga y pesada, es interrumpido diversas veces por la mayoría de los diputados que le dan la razón a los que acusan de tal.

De los bancos de las izquierdas salen acusaciones más categóricas y afirmaciones de que el establecido en Granada por él y los suyos, es lo que ha producido los sucesos por los que hoy aquella hermosa ciudad viste de luto.

El PRESIDENTE ruega que se guarde silencio y que dejen que termine de hablar el Sr. Lachica.

Este rectifica e insiste en que su acción política es ajena a los sucesos que en Granada se han desarrollado.

Sigue la sesión.

En el Senado

A las cuatro da comienzo la sesión en la Alta Cámara notándose una gran desanimación.

Preside Groizard. En el banco azul Romanones y Chacón.

El CONDE de ROMANONES lee un proyecto de erección de una estatua al glorioso pintor Velázquez.

El MARQUÉS de MOCHALES pide que se traigan pronto para su discusión y aprobación los presupuestos.

ROMANONES le contesta manifestándole que ese es su deseo y que tan pronto como les sea factible saldrán del Congreso.

El mismo ruego de que se aprueben pronto los presupuestos es formularlo por otros senadores a quien el conde de Romanones les contesta en igual sentido.

El señor FABIÉ habla del estado social de Barcelona y dice que es necesario poner coto al desarrollo del sindicalismo y anarquismo que cada vez va creciendo en dicha población.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que ese ruego es de la exclusiva competencia de las autoridades locales de Barcelona las cuales sabrán poner remedio si en ello hay algún exceso. Se lee la orden del día para la próxima sesión y queda esta levantada.

Contra la canalla caciquil

Los estudiantes madrileños no entran en clase

PROTESTAS Y PEDRADAS

Hoy no han entrado en clase las estudiantes de la Universidad de institutos madrileños, en señal de duelo por las muertes de sus compañeros de Granada.

En manifestación imponente, han recorrido varias calles de Madrid, fijando en las paredes grandes carteles con mueras a Lachica y a los asesinos de los estudiantes granadinos.

En el domicilio del cacique

Los estudiantes que conocían el domicilio del cacique por Granada se dirigieron al Hotel Palace, donde se hospeda, empeñados en subir a sus habitaciones a «lyncharle».

La dependencia del hotel con una pareja del orden público público pudieron evitarlo dando tiempo a que llegaran más fuerzas que habían pedido a la Comisaría inmediata.

Los guardias lograron por fin disolver la manifestación.

En la puerta del Congreso

Todos los estudiantes rodeaban hoy el Congreso esperando la llegada del diputado Lachica.

Unos llevaban cartelones dando mueras a las vesánicas autoridades, otros al diputado cacique, otros al alcalde de Granada, hermano del diputado y otros al gobierno que lo consiente.

Algunos estudiantes llevaban velas encendidas y rezaban respuestas.

Cada vez que llegaba un coche oficial con algún ministro, era silbado estrepitosamente.

Las fuerzas disolvieron al fin esta manifestación que a la hora en que nos envían estas noticias comienza a rehacerse.

Proposición incidental

Madrid.—En la reunión de jefes de minoría del Congreso esta tarde, con la Comisión granadina, acordóse, después de detenida discusión, presentar mañana una proposición incidental pidiendo al Congreso se sirva declarar el sentimiento con que ha visto los recientes sucesos de Granada y sus causas y estimular al Gobierno para que sin demora agote los medios legales para poner término a los abusos que la opinión de Granada cuenta, distituyendo y sus-

pendiendo a las autoridades que no han interpretado el criterio del Gobierno y para depurar por personas u organismos investidos de alta autoridad moral las responsabilidades en que se haya incurrido por la administración de la Diputación y del Ayuntamiento.

Firman la proposición los representantes de las minorías de las izquierdas.

Sindicalismo internacional

Berna.—La conferencia sindicalista ha adoptado una moción diciendo que el régimen de la paz deberá fundarse en el desarme, pidiendo la organización de La Internacional como órgano de control de la Liga de Naciones y de la repartición internacional de materias primas e internacionalización de los medios de transporte y cambio.

Los alemanes han suscitado las cuestiones de los prisioneros y del bloqueo.

Jonhau, secretario de la Confederación General del Trabajo, ha contestado a los alemanes:

—No somos indiferentes a la miseria de Alemania, pero no debemos olvidar las deportaciones de Bélgica y Francia.

El delegado británico Bunning ha añadido que los obreros ingleses no olvidan los sufrimientos que padecieron en las cárceles alemanas.

Ha quedado clausurada la Conferencia Sicalista.

El próximo Congreso se celebrará en el mes de Mayo.

SANCHEZ ILLERA.

POLVOS ZEA

Prevestivos y curativos

DE LOS SABAÑONES

DE VENTA:

En las farmacias de la Cruz Roja; Dr. Climent; Dr. Canivell; D. Antonio Domingo y en Roquetas en la droguería Forés.

Una caja, UNA peseta

ALMACÉN DE SALAZONES

Granos al por mayor

DE

MANUEL CAMÓS

Receptor directo de sardinas prensadas de las más acreditadas marcas de Galicia y Andalucía. Venta de Sal molida.

Telégramas y teléfonos: Manuel Camós

TELEFONO NUM. 128.

CERVEZA PETRY

Se recomienda por sí sola por su excelente elaboración y exquisito paladar

Representante y Depositario directo

Ruperto Guiral Roca

Ruiz Zorrilla, núm. 1

VINAROZ

Balaguer y Barberá

Consignatarios y Agentes

ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS

Importación directa de

SUPERFOSFATOS—ESCORIAS THOMAS—SALES POTÁSICAS—SULFATO AMÓNICO—NITRATO DE SOSA DE CHILE

ABONO COMPUESTO BALAGUER

DESPACHO: C. Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)

TORTOSA—Teléfono núm. 197

CLINICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

CIRUGIA GENERAL

Teléfono, 24 y 37

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

TORTOSA

DR. PRIMITIVO SABATÉ

Vías urinarias

Cirugía de urgencia

BAYOS X
Radioterapia — Radiología
Electricidad CISTOCOPÍA (Caterismo ureteres) URETRÓS—COPÍA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.
Electro-Cauterío — Masaje
CORRIENTES ELÉCTRICAS.
HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER

TOCO-CINECOLOGIA

Automóvil para los servicios de urgencia.

NICOLAU HERMANOS

Telégramas y telefonemas:

Nicolau Hermanos

Receptores directos de pesca salada

Especialidad en BACALOS superiores

Granos, arroces, Carburo de calcio

sal fina, etc. etc.

Esta casa es la más antigua, que recibe directamente de Galicia y Andalucía, las más acreditadas marcas de Sardinas.

VENTA AL POR MAYOR

Teléfono, núm. 60 TORTOSA

LEÑAS de olivo y algarrobo a precios convencionales.

Especialidad en tacos para estufas y cocinas económicas.

Para encargos dirigirse a Eduardo Aguilera, calle de Naprón, 31, (bajos).—Se sirve a domicilio.

PURGANTE ZEA

AGRADABLE

EFICAZ

E INOFENSIVO

25 CÉNTIMOS

Cooperativa del Centro Obrero

Conservas de varias clases, harina, legumbres, maíz, carne de membrillo, pasas de Málaga. Vinos de Jerez y champagnes.

Precios reducidos—Exactitud en el peso
Patatas de buena calidad a 2'75 arroba.

Calle Pi y Margall (Frente el Mercado)

TORTOSA

BANCO DE ARAGON

SUCURSAL DE TORTOSA Calle Teodoro Gonzalez, número 30.

Caja de Ahorros y toda clase de operaciones de Banca

HORAS DE OFICINA DE 9 A 13 Y DE 16 A 17

Contra LA RABIA

Las inculcaciones antirábicas practicas en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que sin ir a Barcelona serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán.

El tratamiento ha de principiar "lo más pronto posible", después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

SAN TORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

LA MAS ECONOMICA

Administración de fiancas, cobro de créditos, asuntos administrativos, judiciales pago de contribuciones, reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, expedientes posesorios de declaraciones de herederos, arreglo de titulaciones de herencias certificaciones de todas clases.

Rosa, 12

TORTOSA

ROYAL-BAR

ABIERTO TODA LA NOCHE

Restaurant económico

SOUPPER TANGO desde las 12 de la noche

Comedores independientes

SERVICIO ESHERADO

A LOS ANUNCIANTES

El éxito de vuestro negocio está en el anuncio.

Anunciad en EL PUEBLO y vuestras ventas

crecerán.

FOTOGRAFIA

— DE —

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carhó, 3

¿HABRA LIGA DE NACIONES? ¿HABRA UNIÓN DE ESTADOS?

Habrá Estados Unidos de la Humanidad

PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

PRECIO 50 CÉNTIMOS TOMO

Folleto de EL PUEBLO

(II)

(Edición de la casa Enrich y Compañía de Barcelona.)

y abandonada. Evoqué las antiguas impresiones de la escuela, para templar el espíritu en la convicción de que mi esposo obedecía al más elevado de los deberes humanos, y que se le presentaba ocasión de cubrirse de honores y gloria. Pensaba que yo misma vivía en la época histórica, y este pensamiento era en extremo consolador. Como desde Herodoto y Tácito a los historiadores modernos las guerras han sido siempre consideradas como sucesos de una gran importancia y llenas de graves consecuencias, pensaba yo que del mismo modo los acontecimientos modernos ofrecerían a los escritores futuros un capítulo interesante para la historia universal.

Por lo demás, todos opinaban que los sucesos a los cuales asistíamos eran de una gravedad extraordinaria y elevadísima. No se hablaba de otra cosa en los sa-

lones, no se leía otra cosa en los periódicos, y sólo por ello se rogaba en las iglesias; donde quiera, los mismos rostros excitados y los mismos enérgicos discursos cerca de la eventualidad de la guerra. Todo lo que ordinariamente despierta la curiosidad de la gente—teatros, negocios, arte—era considerado como accesorio. Todos estaban persuadidos de que mientras se representaba esta gran escena del drama mundial no se tenía derecho a pensar en otra cosa. Y las diversas ordenes del día dadas al ejército, con sus frases de siempre prometiendo la victoria; las tropas que marchaban a la guerra con sus alegres músicas y sus banderas desplegadas; los discursos públicos y artículos de fondo desbordando el más leal y ardiente patriotismo; el eterno llamamiento a la virtud, al honor, al deber y al sacrificio; las afirmaciones recíprocas que nosotros eramos, indudablemente, la más valiente, la más noble Nación, destinada al más alto poder: todo, difundía una atmósfera de heroísmo, que llenaba el orgullo al pueblo y suscitaba en cada individuo la creencia de que era un gran ciudadano de una gran época.

Los peores sentimientos—como por ejemplo: deseo de conquista, ganas de pendencia, crueldad, rapacidad, engaño—son admitidos como una consecuencia de la guerra, pero sólo en el «campo enemigo», cuya inferioridad moral es evidente. Prescindiendo de la inevitabilidad política de la campaña emprendida y de las indudables ventajas patrióticas, la victoria era considerada como una obra moralizadora, como un premio concedido por el Genio de la civilización... ¡Los italianos—decían por todas partes—pueblo tramposo, sensual, ligero y vanidoso! ¡Y Napoleón! ¡Qué ambicioso! ¡Qué intrigante! Cuando el 29 de Abril apareció su manifiesto con la frase: «Italia libre hasta el Adriático», se desencadenó, entre nosotros, una tempestad de indignaciones. Me permití observar tímidamente que era una idea buena y desinteresada, que debía excitar el patriotismo de los italianos... y en seguida mandaron callar. El dogma de que: «Napoleón era un pilla» no debía ser discutido mientras fuese nuestro enemigo. Todo lo que de él provenía era declarado anticipadamente malo. Y surgía ante mí otra débil duda. En todas las narraciones

históricas, relacionadas con la guerra, había siempre visto que la simpatía y admiración del historiador se dirigen a los que pretenden sacudir un «yugo» extranjero y combatir por la libertad. Verdaderamente no había sabido dar una exacta definición acerca del concepto «yugo» ni de la entusiasta y decantada idea de «libertad», pero me parecía bastante claro que los esfuerzos para sacudir el primero y obtener la segunda no estaban esta vez de parte de los austriacos y sí de los italianos. Y por estos escrúpulos, tímidamente pensados y aun más tímidamente expresados, fui de nuevo fulminada. Había ido a tropezar ciegamente contra un precepto sacrosanto, o sea que nuestro Gobierno, es decir que el Gobierno bajo el cual habíamos casualmente nacido, no podía ser jamás un «yugo» y sí solamente una bendición; de aquellos que deseaban librarse de nosotros, no eran campeones de la libertad, sino simples rebeldes, y que en cualquiera circunstancia «nosotros estábamos siempre en posesión del derecho más absoluto.

En los primeros días de Mayo—por fortuna fríos y lluviosos, pues un tiempo